

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las nueve horas del día 21 de septiembre del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo César Nolasco Montaña y Dr. Saúl Manuel Nicolás Domínguez en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y Mtro. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán en calidad de Representante Alumno Suplente de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2023.*
5. *Revisión y en su caso aval de solicitud de los estudiantes del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo enero - junio 2024.*
6. *Revisión y en su caso aval de solicitud de los estudiantes del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo enero - junio 2024.*
7. *Revisión y en su caso aval de cambio de Director de Tesis de la estudiante del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, María Arantxa Hernández Castilla.*
8. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Jairo Nolasco pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
4. *Revisión y en su caso aval de la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2023.* El Dr. Jaime Martínez procede a la apertura del sistema para que los miembros del Órgano Equivalente a Consejo puedan ingresar a realizar la evaluación. Se procede a

realizar la evaluación de los siguientes académicos, quienes entregaron los comprobantes correspondientes:

Nº	Nombre	NP
1	Luis Zamora Peredo	37483
2	Leandro García González	30219
3	Julián Hernández Torres	35283
4	Teresa Hernández Quiroz	28022
5	Andrea Guadalupe Martínez López	37484
6	Jaime Martínez Castillo	21495
7	Agustín Leobardo Herrera May	28449
8	Jairo César Nolasco Montaña	51144
9	Adriana Báez Rodríguez	50413
10	Julio César Tinoco Magaña	41941
11	Enrique A. Morales González	7631
12	Saúl Manuel Domínguez Nicolás	28782
13	Jonathan de Jesús Espinoza Maza	41870
14	Enrique Delgado Alvarado	52489
15	Ricardo Galván Martínez	30862

En el caso de los Doctores; Andrea Guadalupe Martínez López, Julio César Tinoco Magaña, Enrique A. Morales González y Jonathan de Jesús Espinoza Maza, se anuló el desempeño docente en virtud de no impartir experiencias educativas durante el periodo.---

5. *Revisión y en su caso aval de solicitud de los estudiantes del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo enero - junio 2024.* Se pone a consideración del pleno, la solicitud de los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas para que se les dé el aval para realizar una estancia de investigación y poder participar en la convocatoria PROMUV. Se revisa que todas las solicitudes cuenten con la documentación completa; plan de trabajo, carta de aceptación, cronograma de actividades y solicitud de beca. Se pone a consideración y se avala por unanimidad la solicitud de los siguientes estudiantes:

- María Arantxa Hernández Castilla. Realizará la estancia de investigación en la ciudad de Zapopan Jalisco en el periodo del 19 de febrero al 19 de marzo del 2024. De igual manera se avala el apoyo del Pbr del programa educativo por la cantidad de \$4,300.
- Oscar de Jesús Abrego Salas, realizará la estancia de investigación en la Ciudad de México en el periodo de 4 de marzo al 26 de abril del 2024 y solicita el aval para que le sea otorgado el apoyo del pbr por la cantidad \$5000.
- Marco Antonio Hernández Campo, realizará la estancia de investigación en la Ciudad de Querétaro en el periodo de 2 de marzo al 28 de abril del 2024 y solicita el aval para que le sea otorgado el apoyo del pbr por la cantidad \$5000.
- José Luis Zamora Navarro, realizará la estancia de investigación en la Ciudad de México en el periodo de 05 de febrero al 8 de marzo del 2024.
- Daniela González Zarate, realizará la estancia de investigación en la Ciudad de México en el periodo de 05 de febrero al 8 de marzo del 2024.

- Ana Laura Hernández de Jesús, realizará la estancia de investigación en la Ciudad de México en el periodo de 05 de febrero al 8 de marzo del 2024.-----

6. *Revisión y en su caso aval de solicitud de los estudiantes del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, para participar en el Programa de Movilidad (PROMUV) periodo enero - junio 2024.*

- La estudiante Gabriela Rodríguez Castillo solicita el aval para realizar una estancia de investigación en la ciudad de Querétaro del periodo 4 de marzo al 26 de abril del 2024 y así participar en la Convocatoria de PROMUV. Se verifica que cuenta con toda la documentación, y no habiendo objeción a la presente se pone a consideración del pleno y se avala por unanimidad la solicitud de estancia y el apoyo del Pbr del doctorado por la cantidad \$5,100.00. -----

7. *Revisión y en su caso aval de cambio de Director de Tesis de la estudiante del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, María Arantxa Hernández Castilla.*

En uso de la voz, la Dra. Adriana Báez pone a consideración del pleno la solicitud de la estudiante María Arantxa Hernández Castilla quien solicita el aval para cambio de director y tema de tesis. En relación a la solicitud del cambio de Director de tesis, se propone el cambio del Dr. Jairo César Nolasco Montañón por el Dr. Jaime Martínez Castillo. No habiendo objeción por ninguno de los dos académicos, se pone a consideración del pleno y se avala por unanimidad dicho cambio. De igual manera, se pone a consideración del pleno el nuevo protocolo de investigación que estará desarrollando la estudiante Hernández Castilla, titulado "Diseño de un amplificador operacional de transconductancia (OTA) para la obtención de biopotenciales del corazón". Después de revisar el protocolo de investigación, y observando los alcances del trabajo, se acuerdo dar el aval por unanimidad para el desarrollo del trabajo de investigación, no sin antes comentar que el tiempo que le resta a la estudiante es corto y tendrá que redoblar esfuerzos para culminar en tiempo. -----

8. *Generales.*

- i. Se pone a consideración del OECT, la solicitud de la estudiante Henevith Gisell Hernández Figueroa, para gestionar el reintegro del pago de su inscripción al Congreso IMRC 2023, en el que presentó en modalidad oral en forma virtual el trabajo "Effect of the Concentration of the ZnO/Mt/Fe-Ta Nanocontainers in an Epoxy Resin on a Low Carbon Steel in NaCl (3.5%)" en el mes de agosto de 2023. Se revisa la solicitud, misma que cuenta con factura de inscripción, resumen del trabajo presentado, constancia de participación y reconocimiento del trabajo presentado, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad el reintegro por la cantidad de \$1,600. -----

- ii. En uso de la voz el Ing. Oscar Abrego pregunta sobre el pendiente de adecuación de comedores para estudiantes, en virtud de que observaron se apoyó a otras áreas en canchas deportivas de otra dependencia y en el caso de la adecuación solicitada no se ha visto avances. Asimismo, pregunta sobre las credenciales de UV y las de MICRONA ya que no cuentan con alguna identificación como estudiante para su transporte y no se está haciendo valida sin holograma. Se acuerda reenviar correo para gestionar credenciales de estudiantes internos y externos, para emitirlas el próximo jueves con sello. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



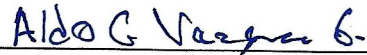
Dra. Adriana Báez Rodríguez



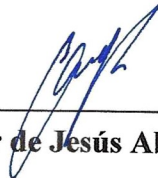
Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Mtro. Aldo Giovanni Vázquez Guzmán



Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas